



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Gil, 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

LUZ MARINA ARENAS VILLAR

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7629802

Coordinadora Misional de Formación

Evaluación y certificación de Competencias Laborales

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes
Noviembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR **7629802** del año 2025

Diana Patricia Saavedra Holguín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.455.291 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil pesos m/cte. (43.560.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2025, por valor de Cuatro millones Ochocientos cuarenta mil pesos (\$4.840.000). c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de noviembre de 2025. La distribución de los recursos se realizada de la siguiente manera: Diecinueve millones trescientos sesenta mil pesos m/cte. (\$19.360.000) Campesena, Cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos m/cte. (\$ 4.840.000) Popular y Diecinueve millones trescientos sesenta mil pesos (\$19.360.000) Regular.



Plazo: Será nueve (09) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso del centro Agroturístico Regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	<ul style="list-style-type: none">Oferta y divulgación a través de correo electrónico, sobre el proceso de certificación en la Norma de Competencia Laboral 210601020 Atender Clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	Evidencia 1
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Esta actividad no se realizó en el periodo ejecutado.	



3	<p>Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe al Dinamizador Regional de Instrumentos Maicon Tarazona de la corrección realizada en el la plataforma DSNFT de clave de respuesta de la primera pregunta de la asociación N°38, necesaria para la construcción del instrumento de la norma 210601032. Digitalizar textos de acuerdo con metodología y guía técnica. 	Evidencia 2
4	<p>Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recolección de evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto a 26 candidatos del grupo 10º 2025-68-9541-972-P533, en la Norma 2106020. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. 	Evidencia 3
5	<p>Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad no se realizó en el periodo ejecutado. 	



		procedimiento de servicio y normativa	
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza el registro de las pruebas de conocimiento, desempeño y producto en el aplicativo a un grupo de 26 candidatos del grupo 11 2025-68-9541-972-P533 en la norma Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. 	Evidencia 7
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad no se realizó en el periodo ejecutado. 	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL."	<ul style="list-style-type: none"> No se reporta ningún caso de éxito en el periodo ejecutado. 	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y con el N° 7991361140 de la planilla de seguridad social del mes de Noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Diana Patricia Saavedra Holguín
Contratista
C.C. No. 52.455.291

Recibí a satisfacción:

LUZ MARINA ARENAS VILLAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.7629802
Coordinadora Misional de Formación
Evaluación y certificación de Competencias Laborares



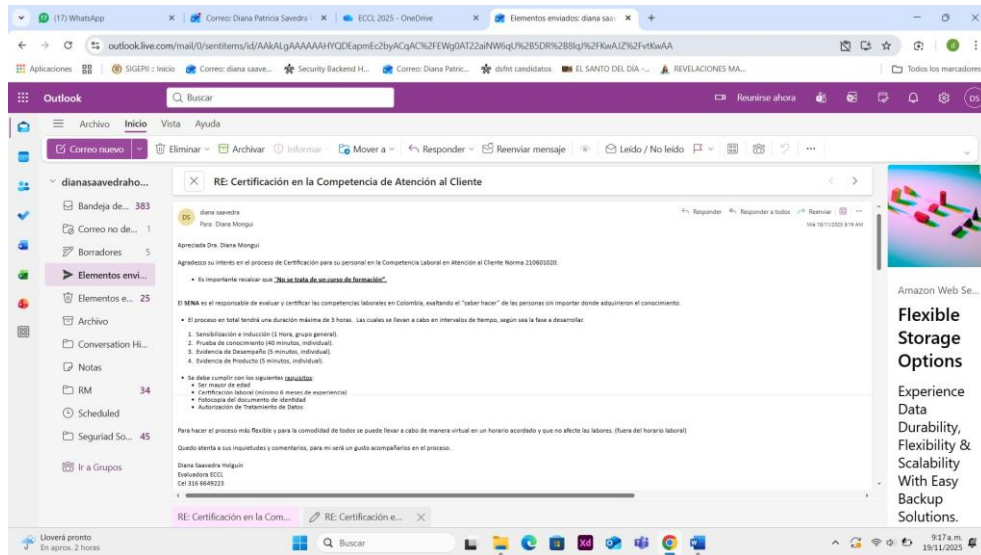
PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

Noviembre
Presentado por:
DIANA PATRICIA SAAVEDRA HOLGUÍN
Contratista

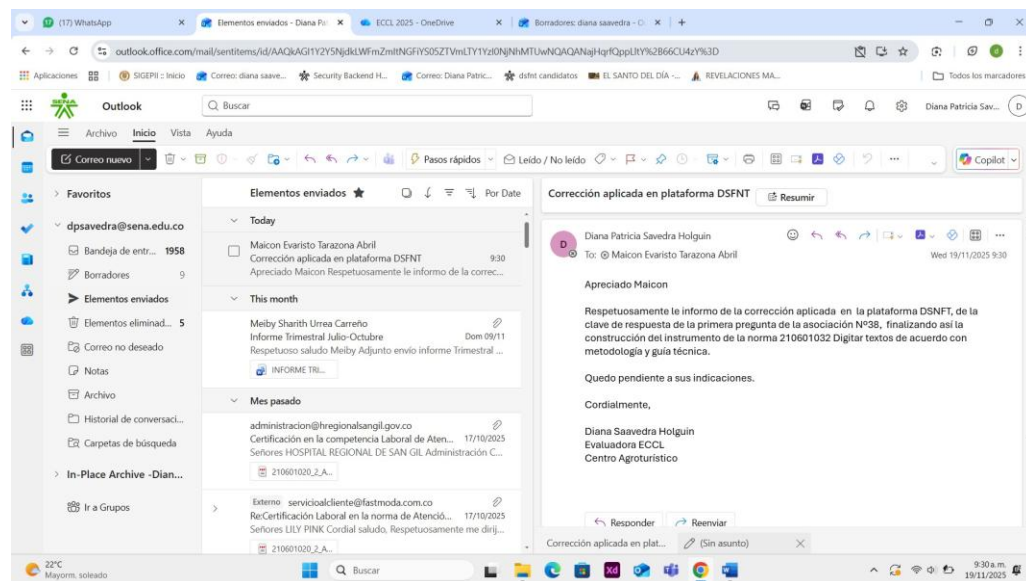
Presentado al supervisor de contrato
Luz Marina Arenas Villar
Centro Agroturístico
Regional Santander
2025



- **EVIDENCIA 1.** Oferta y divulgación a través de correo electrónico, sobre el proceso de certificación en la Norma de Competencia Laboral 210601020 Atender Clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

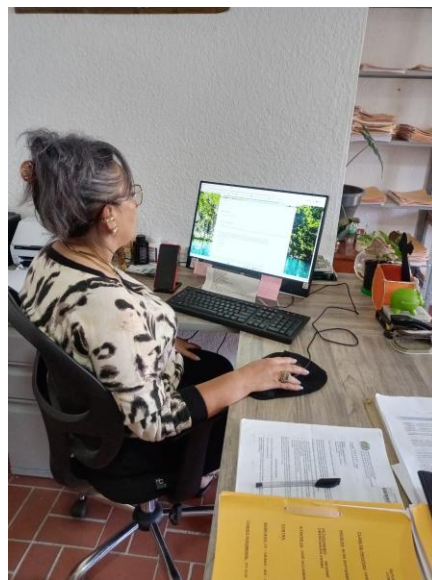


- **EVIDENCIA 2.** Informe al Dinamizador Regional de Instrumentos Maicon Tarazona de la corrección realizada en el la plataforma DSNT de clave de respuesta de la primera pregunta de la asociación N°38, necesaria para la construcción del instrumento de la norma 210601032. Digital textos de acuerdo con metodología y guía técnica.



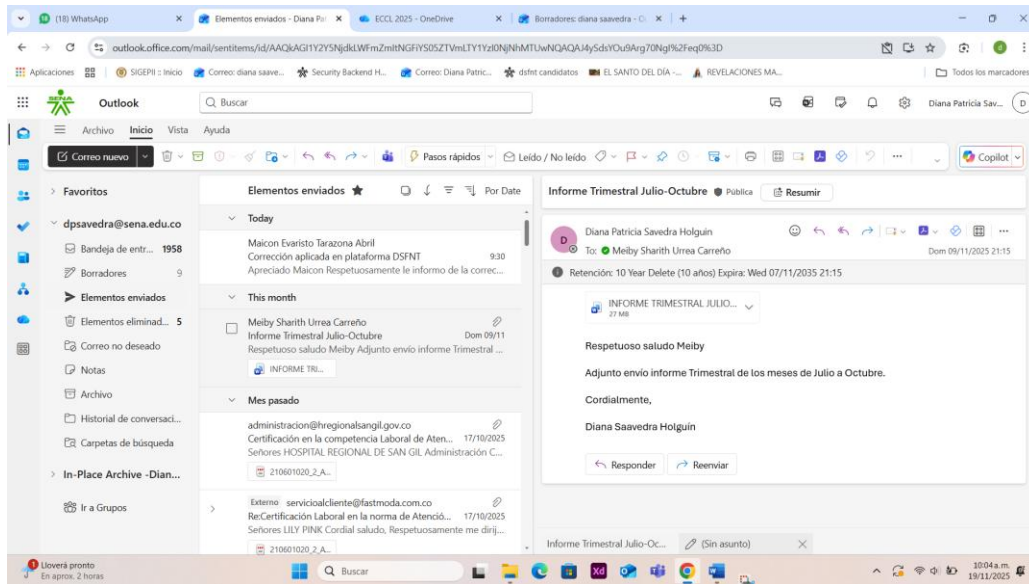


- **EVIDENCIA 3.** Recolección de evidencias de Conocimiento, Desempeño y Producto a 26 candidatos del grupo 10º 2025-68-9541-972-P533, en la Norma 2106020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

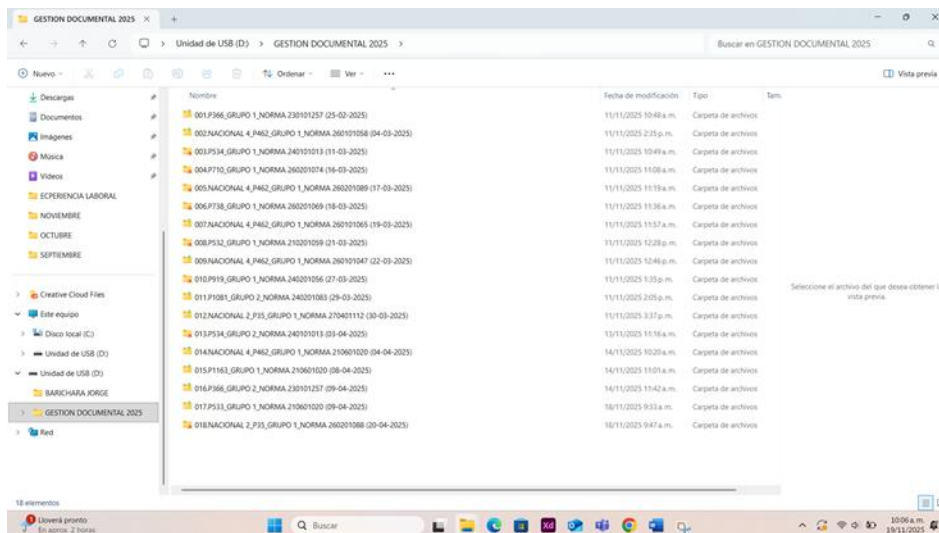




- **EVIDENCIA 4.** Elaboración de Informe Trimestral del periodo comprendido entre los meses de Julio a octubre, reportando las actividades asociadas al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales – ECCL, enviado por correo electrónico a Meiby Urrea.



- **EVIDENCIA 5.** Revisión y consolidación de documentación para cargar en el AES de los grupos de certificados en las diferentes normas de competencia laboral durante la vigencia 2025.





- **EVIDENCIA 6.** Emisión y notificación de juicio en la plataforma a los 26 candidatos del grupo N°11 2025-68-9541-972-P533, en la Norma Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Nro	Nombre	Identificación	Estado	Intentos	Certificación	Valoración Inicial	Valoración Oportunidad	Valoración Juicio
1	AMOROCHO DIAZ CLAUDIA MILENA					Completa (Con: 85.0000 % - Des: 100.0000 % - Pro: 100.0000 %)	Vacio	Vacio
2	CASTRO LOPEZ LEIDY LIGETH					Completa (Con: 100.0000 % - Des: 100.0000 % - Pro: 100.0000 %)	Vacio	Vacio
3	CESPEDES ZABATE ANA MARIA	37535571	Activo	0		Completa (Con: 71.0000 % - Des: 100.0000 % - Pro: 100.0000 %)	Vacio	Vacio
4	DIAZ USEDA LIZETH VANESSA	1095510955	Activo	0		Completa (Con: 90.0000 % - Des: 100.0000 % - Pro: 100.0000 %)	Vacio	Vacio

- **EVIDENCIA 7.** Se realiza el registro de las pruebas de conocimiento, desempeño y producto en el aplicativo a un grupo de 26 candidatos del grupo 11 2025-68-9541-972-P533 en la norma Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Orden	Ruta del Indicador	Respuesta
1	ID_CDE1.1_AC1_CA_B_01_P9079	SI
2	ID_CDE1.2_AC1_CA_B_02_P9079	SI
3	ID_CDE1.3_AC1_CA_B_C_03_P9079	SI



Centro de Formación: 9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO Inicial / oportunidad: Inicial

Nombre Bateria: 210601020_VRS2_2673_689541_NSCL_2025_TC

¿Presentó Prueba?: Si

Aplicación Prueba: PRESENCIAL

Cuestionario

Valoración 100

Pregunta	Selección	Observación
1 IP_CDE2_3_AC2_CB_01_P9079	Si No No Evaluada	
2 IP_CDE3_5_AC3_CC_F_02_P9079	Si No No Evaluada	

Calificar Cancelar Abrir Chat

REPORTE DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Ciudad y fecha: Guadalupe 21/10/25

Nombre del Cliente: Benedicto Yofana Pena

N° de documento: 00.165.332

Teléfono de contacto: 311-4863705

Tipo de solicitud: Venta Asesoría Servicio

Tipo de atención: Presencial Virtual

Requerimiento del cliente: la señora solicita este informe porque el equipo Interdisciplinario realizó visita a su casa

Reporte de la atención: Se le indicó que se recibe el parte de la ENSMA indicando que su asesor nieta no asiste a clase ya por dicho 6 materias, por tanto la Comi. Soria debe realizar la intervención. Se le indicó que debe imponer reglas claras a su nieta para evitar el retiro del menor del Núcleo Familiar

SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD: Si No

Firma del asesor de servicio: [Firma]

Nombre: DAVYD LILIANA SILVA RICALA
CC: 633379465 Elmanga

Ley de tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, estamos comprometidos con el tratamiento lícito y seguro de los datos personales de colaboradores y terceros, garantizando su confidencialidad.

REPORTE DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Ciudad y fecha: GUADALUPE OCTUBRE 21 DE 2025

Nombre del Cliente: ISABELA ALDASCI

N° de documento: 28.186.405

Teléfono de contacto: 3134594262

Tipo de solicitud: Venta Asesoría Servicio

Tipo de atención: Presencial Virtual

Requerimiento del cliente: EL CLIENTE SOLICITA ASESORIA SOBRE TURISMO, PREGUNTA SOBRE HOTELES, RESTAURANTES, PASEOS PARA HACER EN GUADALUPE Y PREGUNTA ESPECIFICAMENTE QUE SE LLAMA AL PUEBLO GUADALUPE.

Reporte de la atención: LE DOY LA BIENVENIDA A GUADALUPE Y A LA OFICINA DE TURISMO, LE INFORMO QUE EN ESTA OFICINA PUEDE VER TODO EL COMPONENTE NATURAL-HISTORICO Y REGIONAL DE GUADALUPE. LE NOTO QUE LA DONA DE GUADALUPE SE DEBE A QUE ERA LA PATRONA DE LA OBRERA DE LOS ESPAÑOLES FUNDADORES FIA CARACHOS SABIDOS. LE DI LAS GRACIAS POR VISITAR A GUADALUPE Y QUE CUALQUIER COJA SIEMPRE ALAS OREJES.

SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD: Si No

Firma del asesor de servicio: [Firma]

Nombre: MILTON JIMNER PORTERO R
CC: 5653-1759

Ley de tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, estamos comprometidos con el tratamiento lícito y seguro de los datos personales de colaboradores y terceros, garantizando su confidencialidad.

Diana Saavedra Holguín

DIANA SAAVEDRA HOLGUÍN
Contratista CAT
Contrato CO1.PCCNTR 7629802